ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALESSA S.A., REALIZADA EL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL 2015.

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del dos mil quince, a las quince horas, en el inmueble ubicado en Sucre 828 y Lorenzo de Garaicoa de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **ALESSA S.A.,** quienes representan las seiscientas mil acciones nominativas y ordinarias de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de seiscientos mil dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: señor Estuardo Alcides Sánchez García propietario de sesenta mil acciones, Señor Alcides Estuardo Sánchez Robayo propietario de sesenta y siete mil quinientas acciones, la señora Nelly Elizabeth Sánchez Robayo de Bucheli , representada por sus herederos José Estuardo Bucheli Sánchez, María Paulette Bucheli Sánchez y Kristell Elizabeth Bucheli Sánchez propietaria de sesenta y siete mil quinientas, la señora María Elena Sánchez Robayo propietaria de sesenta y siete mil quinientas acciones, doctora Deysi Rosario Sánchez Burgos propietaria de sesenta y siete mil quinientas acciones, señor Xavier Estuardo Sánchez de la Torre propietario de sesenta y siete mil quinientas acciones, ingeniera Rocío De los Ángeles Sánchez Urquizo propietaria de sesenta y siete mil quinientas acciones, economista Juan Xavier Sánchez Urquizo propietario de sesenta y siete mil quinientas acciones, y, el menor Estuardo Andrés Sánchez Gaibor representado por su padre señor Estuardo Alcides Sánchez García propietario de sesenta y siete mil quinientas acciones. Comparece además el economista Luiggi Merejildo Del Pozo en su calidad de Comisario Como se encuentra presentada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente construirse en Junta General Universal de accionistas de conformidad con el articulo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos cuyo orden es: **Uno.**- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil catorce; **Dos.**- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; **Tres.**- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil catorce; **Cuatro.** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil quince. Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sanchez García, actúa como secretario ad-hoc el señor Econ. Juan Xavier Sanchez Urquizo.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario ad-hoc que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil catorce; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al economista Luiggi Merejildo Del Pozo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil quince.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las dieciséis horas.-Siguen las firmas del señor Estuardo Alcides Sánchez García, Director, Juan Xavier Sánchez Urquizo, Secretario ad-hoc, Luiggi Merejildo Del Pozo, Comisario, Deisy Rosario Sánchez Burgos, accionista, Xavier Estuardo Sánchez De la Torre, accionista, el menor Estuardo Andrés Sánchez Gaibor representado por su padre señor Estuardo Alcides Sánchez García, accionista, Estuardo Alcides Sanchez García, accionista, Alcides Estuardo

Sanchez Robayo, accionista, Nelly Elizabeth Sanchez Robayo, representada por sus herederos José Estuardo Bucheli Sánchez, María Paulette Bucheli Sánchez y Kristell Elizabeth Bucheli Sanchez accionistas, Maria Elena Sánchez Robayo, accionista, economista Juan Xavier Sánchez Urquizo, accionista, Rocío De Los Ángeles Sánchez Urquizo, accionista. Economista Luiggi Merejildo Del Pozo, Comisario. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, 24 de abril del 2015.

Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo
Secretario de Junta de Acciones